

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

**2019/5526** *Exposición pública del expediente de modificación de créditos por transferencia de crédito número 27/2019.*

**Edicto**

El Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén).

**Hace saber:**

Que habiendo sido aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno el expediente núm. 6379/2019 de Modificación de Créditos, por transferencia de créditos núm. 27/2019 que afecta a altas y bajas de créditos del capítulo 2 y 4 de diferentes áreas de gasto, se expone al público en el Negociado de Intervención y en la página web del Ayuntamiento: <http://tosiria.sedelectronica.es>, por plazo de QUINCE DIAS hábiles, durante el cual podrá ser examinado y presentarse contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Torredonjimeno, a 29 de noviembre de 2019.- El Alcalde-Presidente, MANUEL ANGUITA QUESADA.